

## UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

# **INVITACIÓN A COTIZAR CAA-002-22930001-2025**

### 1. OBJETO DE LA INVITACIÓN

La Corporación Académica Ambiental de la Universidad de Antioquia, en el marco de la administración 2025, está interesada en contratar un proveedor para el servicio de transporte de pasajeros. Por ello, solicitamos amablemente si es de su interés que nos envíen una cotización acorde con los siguientes requerimientos.

### 2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Universidad tiene estipulado para esta INVITACIÓN es **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML (\$55.000.000),** incluido el IVA, el cual deberá ser discriminado por el oferente, de lo contrario se entenderá como incluido.

Parágrafo 1: El proponente deberá cotizar los ítems según la descripción de los requisitos técnicos.

**Parágrafo 2:** El proponente, deberá indicar los descuentos ofrecidos (comerciales y financieros), y/o valores agregados (cuando sea el caso).

### 3. FORMA DE PAGO

La Universidad pagará de la siguiente manera:

**LA CONTRATANTE** pagará los servicios prestados en moneda nacional colombiana, previa la presentación de la factura correspondiente, elaborada con el cumplimiento de todos los requisitos legales, tanto de forma como de contenido, dentro de los sesenta (60) días calendario, previo recibo y aceptación de los bienes por parte de **LA CONTRATANTE**. Quien tenga la obligación de expedir factura de venta deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la DIAN.

## 4. CRONOGRAMA

Fecha de apertura y publicación	26 de septiembre de 2025
Medio de Publicación	El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia (www.udea.edu.co).



Cierre de la Invitación Pública	Fecha: 02 de octubre de 2025  Hora: 4:00pm hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC.  Las propuestas serán enviadas al correo electrónico: extcontratos.caa@udea.edu.co  Favor mencionar el número de la convocatoria en el asunto del correo.
Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2025.
Publicación de resultados	06 de octubre de 2025

### 5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar con sus ofertas en este proceso, las personas jurídicas de forma individual que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar de acuerdo con la Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 (por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), y el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 419 de 2014); con el sólo hecho de la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en éstas y que no aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la Ley 610 de 2000) y que cumple con los siguientes requisitos.

- a) Que el objeto social de la persona jurídica, tenga relación directa con el servicio requerido por la Universidad.
- b) Que la persona jurídica haya cumplido con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal, en los últimos 6 meses anteriores a la presentación de la oferta.
- c) Que la OFERENTE o el representante legal de la OFERENTE, ni los miembros de su órgano de dirección y manejo (sea Junta Directiva, Junta de Socios, etc), NO tengan inhabilidades ni incompatibilidades para contratar, según la Constitución y la Ley 80 de 1993. (Anexo 2)
- d) Que la persona jurídica OFERENTE, ni su representante legal, estén reportados al Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- e) Que la OFERENTE o el representante legal de la OFERENTE no esté sancionado disciplinariamente por la Procuraduría General de la Nación.
- f) El OFERENTE que no adjunte los documentos solicitados no quedara habilitado para continuar el proceso de selección.

# 6. REQUISITOS TÉCNICOS

**6.1 Presentación:** La oferta deberá presentarse de tal forma que contenga la información del valor en el siguiente cuadro:

# Corporación Académica Ambiental

Dirección: Calle 67 53-108, bloque 22. Oficina 204 • Dirección de correspondencia: Calle 70 No. 52-21 • Apartado Aéreo 1226 • Teléfonos: (604) 2195195 y (604) 2195196 • Nit: 890980040-8 • Dirección web: https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/ambiental •

Medellín, Colombia



SAN CARLOS SAN FRANCISCO

SAN LUIS SAN RAFAEL SONSON

VALOR VIAJE IDA Y REGRESO			
Automóvil	Campero	Van	Buseta
ZONA ORIEN		Y REGRESO	
Automóvil			Buseta
		-	
ZONA ORIE	NTE LEJANO		
VALOR VIAJE IDA Y REGRESO			
Automóvil	Campero	Van	Buseta
1			
	ZONA ORIEN  Automóvil	ZONA ORIENTE CERCANO  VALOR VIAJE IDA  Automóvil Campero  ZONA ORIENTE LEJANO VALOR VIAJE IDA	ZONA ORIENTE CERCANO  VALOR VIAJE IDA Y REGRESO  Automóvil Campero Van  ZONA ORIENTE LEJANO  VALOR VIAJE IDA Y REGRESO

# Corporación Académica Ambiental



ALEJANDRIA				
NARIÑO				
ABEJORRAL				
ARGELIA				
				ı
	ZONA	URABÁ		
MUNICIPIO		VALOR VIAJE IDA	Y REGRESO	
MONICIPIO	Automóvil	Campero	Van	Buseta
APARTADO				
TURBO				
	ZONA	NORTE		
MUNICIPIO		VALOR VIAJE IDA	Y REGRESO	
WONEFIC	Automóvil	Campero	Van	Buseta
YARUMAL				
BELMIRA				
DON MATIAS				
GOMEZ PLATA				
ITUANGO				
SAN FELIX				
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS				
STA ROSA DE OSOS				
TOLEDO				
	ZONA N	ORDESTE		
MUNICIPIO		VALOR VIAJE IDA	Y REGRESO	1
	Automóvil	Campero	Van	Buseta
YOLOMBO				
AMALFI				
CISNEROS				
REMEDIOS				
DODGE III				
PORCE III				ĺ
SEGOVIA				
SEGOVIA SANTO DOMINGO				
SEGOVIA				



FREDONIA HISPANIA JARDIN

	ZONA O	CCIDENTE		
MUNICIPIO	VALOR VIAJE IDA Y REGRESO			
MUNICIPIO	Automóvil	Campero	Van	Buseta
STA FE DE ANTIOQUIA				
CAÑAS GORDAS				
EBEJICO				
FRONTINO				
HELICONIA				
LIBORINA				
SAN JERONIMO				
SOPETRAN				
	ZONA MAGD	ALENA MEDIO		
MALIBUCIDIO	VALOR VIAJE IDA Y REGRESO			
MUNICIPIO	Automóvil	Campero	Van	Buseta
PTO BERRIO				
CARACOLI				
SAN JOSE NUS				
MACEO				
PTO NARE				
PTO TRIUNFO				
YONDO				
	ZONA S	UROESTE		
MALIBUCIDIO		VALOR VIAJE ID	A Y REGRESO	
MUNICIPIO	Automóvil	Campero	Van	Buseta
CIUDAD BOLIVAR				
AMAGA				
ANDES				
ANGELOPOLIS				
BETANIA				
BETULIA				
BOLOMBOLO				
CAICEDO				
CARAMANTA				
CONCORDIA				

# Corporación Académica Ambiental



Cor	poración	Académica	<b>Ambiental</b>

		г		
JERICO				
LA PINTADA				
MONTEBELLO				
PUEBLO RICO				
SALGAR				
STA BARBARA				
TAMESIS				
TARSO				
TITIRIBI				
URRAO				
VALPARAISO				
VENECIA				
VERSALLES				
ZONA BAJO CAUCA  VALOR VIAJE IDA Y REGRESO				
MUNICIPIO	Automóvil	Campero	Van	Buseta
CACERES	Automovii	Campero	Vali	Duscta
TARAZA				
I FI KAGKE				
EL BAGRE ZARAGOZA				
ZARAGOZA				
ZARAGOZA NECHI				
ZARAGOZA NECHI CAUCASIA				
ZARAGOZA NECHI	INFORMACIÓ	N ADICIONAL		
ZARAGOZA NECHI CAUCASIA AYAPEL	INFORMACIÓ	N ADICIONAL		
ZARAGOZA NECHI CAUCASIA	INFORMACIÓ	N ADICIONAL		
ZARAGOZA  NECHI CAUCASIA AYAPEL  Nº DE HORAS QUE CUBRE EL	INFORMACIÓ	N ADICIONAL		
ZARAGOZA  NECHI CAUCASIA AYAPEL  Nº DE HORAS QUE CUBRE EL VALOR DEL SERVICIO	INFORMACIÓ	N ADICIONAL		
ZARAGOZA  NECHI  CAUCASIA  AYAPEL  Nº DE HORAS QUE CUBRE EL  VALOR DEL SERVICIO  VALOR HORA EXTRA	INFORMACIÓ	N ADICIONAL		

### **Observaciones:**

Los servicios anteriormente cotizados, podrían variar de acuerdo a las especificaciones y necesidades de los diferentes proyectos.

En tabla anexa se relacionan los servicios, por favor remitir cotización formal dirigida a la Universidad de Antioquia incluyendo dicha tabla, conservando el mismo orden, así mismo que el portafolio completo de la empresa.

# Corporación Académica Ambiental



**6.2 Lugar de ejecución:** Para efectos legales en la ciudad de Medellín Antioquia, y los servicios podrán solicitarse a nivel nacional.

#### 6.3 Condiciones Comerciales:

- La oferta económica debe incluir todos los costos y gastos en los que debe incurrir la OFERENTE para cumplir con el servicio.
- La validez de la oferta debe ser mínimo de 30 días contados a partir de la fecha de cierre.
- La oferta debe presentarse en pesos colombianos.
- La Universidad no se obliga a contratar por el sólo hecho de recibir las propuestas.
- La Universidad adjudicará totalmente este proceso de contratación.
- La aceptación de la oferta, por parte de la Universidad, es irrevocable.
- Quien resulte seleccionado deberá estar inscrita o inscribirse como proveedor Ingresando al link Inscripción como proveedor (udea.edu.co) y leer detalladamente los requisitos.
- Debe abrir el archivo de inscripción y actualización de proveedores nacionales, adjuntar los documentos que allí solicitan y enviarlos al correo **gestionproveedores@udea.edu.co.**
- La oferta debe ir dirigía a la Universidad de Antioquia y debe incluir la forma de pago y en todo caso la Universidad pagará dentro de los sesenta (60) días siguientes al visto bueno, por parte del interventor, de la ejecución de los servicios prestados.

### 7. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR CON LA OFERTA

PER	PERSONAS JURÍDICAS		
7.1	Certificado de existencia y representación legal, con no más de treinta días de expedido.		
7.2	Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo.		
7.3	Registro Único Tributario (RUT).		
7.4	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.		
7.5	Certificado del Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.  (https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales).		



7.6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.  (https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page).		
7.7	Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia.  (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/).		
7.8	Propuesta económica y todos los documentos relacionados.		
7.9	Certificado de antecedentes disciplinarios e Inhabilidades (Procuraduría: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx)		
7.10	Certificado en el que conste que, el representante legal, no está en mora en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de Colombia https://redam.gov.co/)		
7.11	Certificado de medidas correctivas (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)		
7.12	Certificado en el que conste que, el representante legal, no tiene antecedentes penales por delitos sexuales contra menores de edad en Colombia o su país de origen. (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta)		

# **8. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS**

La evaluación de los oferentes se realizará por medio de comparación:

- Sumatoria de los valores unitario de los elementos requeridos.

Se asignarán 80 puntos al valor más económico de las propuestas y se calculará con la siguiente formula:

Donde:

Cp = Calificación de la propuesta por precio

$$Cp = \frac{Pb \times 100}{Pe}$$

Pb = Precio de la propuesta más baja

Pe = Precio de la propuesta en estudio

Se asignarán 20 puntos al proveedor que cumpla con el envió de toda la documentación y se calculara con la siguiente formula:

CE = calificación de los documentos

>C = Mayor cantidad de documentos

CE =	CP x 20
	>C

CP = Documentos en la propuesta

Corporación Académica Ambiental

Dirección: Calle 67 53-108, bloque 22. Oficina 204 • Dirección de correspondencia: Calle 70 No. 52-21 • Apartado Aéreo 1226 • Teléfonos: (604) 2195195 y (604) 2195196 • Nit: 890980040-8 • Dirección web: https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/ambiental • Medellín, Colombia



#### 9. ADJUDICACIÓN

La Universidad realizará la adjudicación a la propuesta que obtenga mayor puntaje, que convenga a los intereses de la Institución, y que cumpla con todos los requisitos.

### 10. GARANTIAS

El contratista seleccionado constituirá, en favor de la Universidad de Antioquia, garantía única que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas del mismo y se ajustará a los siguientes amparos, coberturas y vigencias:

AMPARO	COBERTURA	VIGENCIA
Cumplimiento	15% del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad	15% del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más.
Responsabilidad Civil extracontractual	15% del valor total del contrato	Duración del contrato

Por ser un contrato de transporte, la empresa de servicio público de transporte terrestre automotor especial que se contrate deberá presentar la copia de las pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual que las ampare contra los riesgos inherentes a la actividad transportadora, constituidas conforme a lo expresado en el Artículo 25 del Decreto 348 de 2015 y el artículo 2.2.1.6.5.1. del Decreto 1079 de 2015.

**Nota.** La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.

JAÍBŐ LEÓN ZÁPATA MARTÍNEZ

Director

Corporación Académica Ambiental

Universidad de Antioquia